

## IDENTIFICACIÓN

<b>Nombre de la institución</b>	Fundación Universitaria Claretiana
<b>Nombre del curso</b>	Práctica 1
<b>Dependencia académica</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas
<b>Programa académico</b>	Trabajo Social
<b>Campo de formación</b>	Intervención
<b>Créditos académicos</b>	6
<b>Nombre del autor</b>	Diego Andrés Martínez
<b>Versión y fecha de elaboración</b>	Versión 1 - Enero de 2018

## PRESENTACIÓN

Las Prácticas profesionales en el programa de Trabajo Social de la UNICLARETIANA, son entendidas como parte del proceso académico, donde el estudiante tiene la oportunidad de realizar un ejercicio en el hacer, conjugando los diferentes conceptos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de su formación profesional con las realidades sociales y contextuales. Las prácticas, son espacios que facilitan una aproximación al desarrollo profesional, incorporando valores, habilidades y competencias profesionales, desde la participación e intervención.

Las prácticas constituyen una oportunidad para que el estudiante realice un acercamiento a una realidad social específica, y además, comprenda las lógicas contextuales y sus problemáticas, abordándolas desde una mirada integral, reflexiva y crítica con corresponsabilidad; logrando identificar y fortalecer su identidad como Trabajadora y Trabajador Social.

El curso de Práctica I, se convierte en una oportunidad para el estudiante de obtener nuevos aprendizajes desde la intervención, articulando los saberes teórico-prácticos adquiridos en el proceso formativo, con los saberes populares que el contexto les ofrece, para planear desde la Metodología de Marco Lógico y ejecutar procesos de intervención que contribuyan al bienestar de familias, grupos y comunidades, en cada uno de los espacios institucionales.

En conclusión, este curso tiene como intención formativa, favorecer el desarrollo de competencias profesionales, permitiéndole al estudiante la construcción y ejecución de una propuesta de intervención pertinente, a partir del diagnóstico realizado en el nivel de práctica anterior, respondiendo de manera efectiva a las necesidades y exigencias del contexto en donde está inmerso.

## MACROCOMPETENCIA

Aplicar los conocimientos adquiridos en la formación académica en torno a la elaboración de Proyectos de Intervención Social, a partir de los resultados del diagnóstico.

## ORIENTACIONES INICIALES

- El MGD-01 Manual de prácticas de Trabajo Social es el documento general que reglamenta la práctica, por tanto, debe ser leído en su totalidad por los estudiantes que inician el proceso, el cual puede ser consultado en el Micrositio de SINCLA en la siguiente ruta: <https://sincla.uniclaaretiana.edu.co/gestion-de-la-docencia/>
- Los documentos propuestos en la herramienta Material de la plataforma, son de obligatoria consulta y lectura, ya que hacen parte del proceso formativo.
- Las inquietudes que se presenten en el curso, serán atendidas por la herramienta correo de la plataforma y en el foro de inquietudes. Es importante tener en cuenta que se habilitarán otros espacios para la comunicación como: Skype, Adobe Connect y Hangouts.
- La participación a las sesiones mensuales de asesoría, son de obligatoria asistencia. Estos espacios pueden darse de forma presencial o por las herramientas de videoconferencia ya mencionadas; como mínimo 1 asesoría individual por mes.
- Las actividades mensuales obedecen a: FGD15 Diario de campo, FGD16 Planilla de actividades prácticas profesionales, FGD17 Consentimiento Informado para toma de fotos y/o vídeos, FGD18 Evaluación de desempeño de la práctica profesional, el último mes, FGD19 Informe final de prácticas, el último mes; FI02 Acta de reunión, si hubiere lugar a reuniones durante el mes y avances de la propuesta de intervención.
- Para este curso debe cumplirse con 280 horas en campo y 40 para producción y asesoría académica, en un total de 320 horas al semestre.
- La evaluación es el proceso de cualificación y cuantificación en el desempeño del estudiante en el proceso de práctica. Es así como se dispone dos componentes para evaluar el proceso: Desempeño. Es evaluado por el asesor institucional mediante el Formato FGD 18 Evaluación de Desempeño según lo solicite el cronograma semestral de práctica, que corresponde al 40% de la calificación final del nivel. y el Académico, que es evaluado por el asesor académico, mediante la calificación mensual en cuatro cortes durante el semestre, correspondiente a las entregas mensuales de la práctica y los encuentros sincrónicos. La evaluación académica corresponde al 60% de la calificación final del nivel.
- Debe tenerse en cuenta que todos los procesos y procedimientos como: asesoría, ARL, convenios, centros de práctica y demás cuestiones de tipo administrativo, se encuentran especificados en el MGD-01 Manual de prácticas de Trabajo Social y son de obligatorio cumplimiento.

## ESTRUCTURA DEL PROCESO INVESTIGATIVO O DE PRÁCTICA

La asignatura de Práctica I, corresponde al segundo nivel de la práctica, el cual, se centra en la planeación, ejecución y evaluación de una propuesta de Intervención, coherente con el diagnóstico realizado en el anterior nivel de Práctica. Lo anterior refleja que el proceso de aprendizaje por parte del estudiante, continúa enmarcado dentro de la Metodología de Trabajo Social Integrada y se reafirma en el planteamiento de Nidia Aylwin (1982) quien afirma: “Una vez realizado el diagnóstico de una realidad, se llega a un nivel de conocimiento que permite fundamentar la acción racional”.

En un **primer momento**, los estudiantes continuarán con el trabajo elaborado en el nivel anterior <<**Preparación para la práctica**>> y según el diagnóstico arrojado, se deberá delimitar la necesidad o problema central de la población en la que se está ejecutando su acción; planear estrategias tendientes a solucionar lo hallado y ejecutarlas, agregando:

- 7. Análisis y delimitación de la necesidad o problema central
- 8. Análisis de involucrados
- 9. Árbol de problemas
- 10. Árbol de objetivos
- 11. Matriz de marco lógico
- 12. Cronograma y plan de acción
- Anexo 1. FGD15 Diario de campo mensual (Momento 1)
- Anexo 2. FGD16 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1)

En un **segundo momento**, los estudiantes deben iniciar la ejecución de su propuesta de intervención. Así mismo, deben ir documentando el resumen de estas actividades, según cronograma y plan de acción, los logros obtenidos, las dificultades encontradas y los alcances conseguidos con cada actividad, así como sus evidencias, agregando:

- 13. Resumen de actividades ejecutadas
- Anexo 3. FGD15 Diario de campo mensual (Momento 1 y 2)
- Anexo 4. FGD16 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1 y 2)

En un **tercer momento**, los estudiantes deberán realizar la evaluación de las actividades programadas y las transformaciones que pudo alcanzar con su acción, agregando:

- 14. Evaluación y monitoreo
- Anexo 5. FGD15 Diario de campo mensual (Momento 1 y 2)
- Anexo 6. FGD16 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1 y 2)

En un **cuarto momento**, los estudiantes deben concluir el proceso con la socialización de los resultados de su intervención, para ello, deben haber terminado la ejecución de su propuesta y mostrar en el último punto, la metodología que empleará y las herramientas a utilizar en la misma, agregando:

15. Socialización del proceso

FGD15 Diario de campo mensual (Momento 1, 2, 3, 4)

FGD16 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1, 2, 3, 4)

FGD18 Evaluación de desempeño de la práctica profesional

FGD19 Informe final de práctica

**Es importante anotar que, en cada uno de los momentos, debe colocarse como anexo en el mismo documento de avance de la propuesta de intervención, las planillas de asistencia y el diario de campo del periodo académico en curso.**

**Unidad 1: La Propuesta de Intervención**

**Unidad 2: La Intervención en Trabajo Social**

**Unidad 3: Seguimiento y Evaluación en el Proceso de Práctica I**

<b>Intencionalidades formativas</b>	
<b>Macrocompetencia:</b> Aplicar los conocimientos adquiridos en la formación académica en torno a la elaboración de Proyectos de Intervención Social, a partir de los resultados del diagnóstico	
<b>Nombre de la unidad 1:</b> La Propuesta de Intervención	
<b>Microcompetencia 1:</b> Generar alternativas viables de acompañamiento a las comunidades asignadas en el centro de prácticas, a través de la elaboración de un proyecto de intervención social	
<b>Objetivos de aprendizaje:</b>	<b>Evidencia de aprendizaje:</b>
<b>Saber:</b> Reconocer las posibilidades teóricas, técnicas y metodológicas que pueden dar viabilidad a la atención de una problemática evidenciada.	Planeación y elaboración de un proyecto de intervención.
<b>Hacer:</b> Diseñar un proyecto de intervención que genere aportes significativos a los grupos poblacionales que se acompañan	
<b>Ser:</b> Participar de manera activa en la elaboración del proyecto de intervención.	
<b>Nombre de la unidad 2:</b> La Intervención en Trabajo Social	

<b>Microcompetencia 2:</b> Aplicar los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en el proceso de intervención social, teniendo como referente el rol del Trabajador Social	
<b>Objetivos de aprendizaje:</b>	<b>Evidencia de aprendizaje:</b>
<b>Saber:</b> Reconocer las capacidades de las comunidades e institucionales que pueden facilitar u obstaculizar la ejecución del proyecto.	Ejecución y evaluación de un proyecto de intervención.
<b>Hacer:</b> Ejecutar el proyecto de intervención propuesto.	
<b>Ser:</b> Asumir la ejecución de la propuesta de intervención.	
<b>Nombre de la unidad 3:</b> Seguimiento y Evaluación en el Proceso de Práctica I	
<b>Microcompetencia 3:</b> Informar sobre los procesos desarrollados en el centro de prácticas	
<b>Objetivos de aprendizaje:</b>	<b>Evidencia de aprendizaje:</b>
<b>Saber:</b> Demostrar a través del diligenciamiento adecuado de los instrumentos solicitados por la Institución, el desarrollo del proceso en el lugar de prácticas.	Descripción de los procesos desarrollados en la práctica profesional.
<b>Hacer:</b> Clasificar la información solicitada por la institución, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Manual de Prácticas profesionales y el direccionamiento de los asesores: institucional y académico.	
<b>Ser:</b> Participar de manera activa en el proceso de diligenciamiento y socialización de los procesos generados en el proceso de prácticas profesionales.	

## ACTIVIDAD 1: ANÁLISIS Y DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD O PROBLEMA CENTRAL Y PLANEACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

**Herramienta:** Portafolio

**Modalidad:** Individual

**% evaluativo:** 20%

### **Materiales Didácticos Mediacionales:**

**MGD-01 Manual de prácticas de Trabajo Social** (Unicla, 2017). Recuperado de: <https://sincla.unicla.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**FGD16 Diario de campo mensual** (Unicla, 2017). Recuperado de: <https://sincla.unicla.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**FGD17 Plantilla de actividades prácticas profesionales** (Unicla, 2017). Recuperado de: <https://sincla.unicla.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**CEPAL, (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.** Recuperado de:

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf)

**Plantilla de Cronograma y plan de acción**, la cual encontrará en el material de apoyo de la plataforma virtual.

### **Orientación de la actividad:**

Para este momento uno, se da inicio al segundo nivel de práctica, en el cual se deberá realizar lectura al Manual de Prácticas de Trabajo Social (Unicla, 2017). Allí se encuentran los requisitos, guía y ruta administrativa a cumplir en el proceso teórico-práctico. Es de recordar que este proceso consta de dos componentes: uno académico y otro práctico, los cuales son de gran importancia para el cumplimiento del curso.

Para esta primera fase, se abordará la planeación de una propuesta de intervención en metodología de marco lógico, tomando como referente principal, el Manual: <<Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas>> de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2015).

Para realizar la planeación, se debe hacer lectura del Manual de metodología de marco lógico de la CEPAL y aplicarlo a su acción específica.

En este momento número uno, el estudiante deberá retomar el trabajo elaborado en el nivel anterior, y continuar con la siguiente etapa correspondiente a la planeación en el mismo documento. En el trabajo escrito, deberá continuar con la siguiente información:

7. Análisis y delimitación de la necesidad o problema central
8. Análisis de involucrados
9. Árbol de problemas
10. Árbol de objetivos
11. Matriz de marco lógico

## 12. Cronograma y plan de acción

Anexo 1. FGD15 Diario de campo mensual (Momento 1)

Anexo 2. FGD16 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1)

El documento debe estar organizado teniendo en cuenta la Normas APA edición actual, para la elaboración de trabajos escritos.

### **Criterios de evaluación:**

- Se evaluará la oportunidad en la entrega en los tiempos previstos por el docente.
- Utilización y apropiación de las normas APA en su edición actual.
- Identificación de los fundamentos metodológicos y operativos de las prácticas profesionales.
- Se tendrá en cuenta la correcta aplicación de la metodología de marco lógico.

## **ACTIVIDAD 2: RESUMEN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS**

**Herramienta:** Portafolio

**Modalidad:** Individual

**% evaluativo:** 10%

### **Materiales Didácticos Mediacionales:**

**FGD16 Diario de campo mensual** (Uniclaletiana, 2017). Recuperado de: <https://sincla.uniclaletiana.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**FGD17 Plantilla de actividades prácticas profesionales** (Uniclaletiana, 2017). Recuperado de: <https://sincla.uniclaletiana.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

### **Orientación de la actividad:**

En este segundo momento, los estudiantes deben centrarse en ejecutar la propuesta según los objetivos diseñados para cada propósito, fin y componente formulado desde la matriz de marco lógico. Cada actividad que los estudiantes realicen, deben ir documentándola a modo resumen, donde se pueda encontrar: los logros obtenidos, las dificultades encontradas y los alcances conseguidos con cada actividad, así como sus evidencias.

Esta fase de ejecución, debe realizarse siempre bajo la directriz del tutor académico y el asesor de campo. Pues la práctica es un proceso de aprendizaje en el que se adquieren herramientas y competencias profesionales para la praxis profesional.

En este orden de ideas, en esta etapa se debe adjuntar al trabajo que se viene adelantando, el resumen de cada actividad realizada, y, los anexos de diarios de campo y planillas de asistencia del momento dos (2):

13. Resumen de actividades ejecutadas  
 Anexo 3. FGD15 Diario de campo mensual (Momento 1 y 2)  
 Anexo 4. FGD16 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1 y 2)

**Criterios de evaluación:**

- Se evaluará la oportunidad en la entrega en los tiempos previstos por el docente.
- Utilización y apropiación de las normas APA en su edición actual.
- Identificación de los fundamentos metodológicos y operativos de las prácticas profesionales.
- Se evaluará la asertividad en la escogencia de los métodos y técnicas que empleó para intervenir.

**ACTIVIDAD 3: EVALUACIÓN Y MONITOREO**

**Herramienta:** Portafolio

**Modalidad:** Individual

**% evaluativo:** 5%

**Materiales Didácticos Mediacionales:**

**FGD16 Diario de campo mensual** (Uniclaletiana, 2017). Recuperado de: <https://sincla.uniclaletiana.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**FGD17 Plantilla de actividades prácticas profesionales** (Uniclaletiana, 2017). Recuperado de: <https://sincla.uniclaletiana.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**Plantilla de evaluación y monitoreo**, la cual encontrará en el material de apoyo de la plataforma virtual.

**Orientación de la actividad:**

En aras de medir y analizar el desempeño de la propuesta de intervención formulada y ejecutada, se realiza la fase de evaluación. Esta fase está orientada hacia la verificación del cumplimiento de las metas y actividades propuestas en el momento anterior, se deberá elaborar la plantilla de evaluación y monitoreo según las indicaciones del tutor académico.

14. Evaluación y monitoreo  
 Anexo 3. FGD15 Diario de campo mensual (Momento 1, 2 y 3)  
 Anexo 4. FGD16 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1, 2 y 3)

**Criterios de evaluación:**

- Se evaluará la oportunidad en la entrega en los tiempos previstos por el docente.
- Utilización y apropiación de las normas APA en su edición actual.



- Identificación de los fundamentos metodológicos y operativos de las prácticas profesionales.
- Se revisará la correcta elaboración de la plantilla de evaluación.

#### ACTIVIDAD 4: SOCIALIZACIÓN

**Herramienta:** Portafolio

**Modalidad:** Individual

**% evaluativo:** 15%

**Materiales Didácticos Mediacionales:**

**FGD16 Diario de campo mensual** (Unicla, 2017). Recuperado de: <https://sincla.unicla.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**FGD17 Plantilla de actividades prácticas profesionales** (Unicla, 2017). Recuperado de: <https://sincla.unicla.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**FGD19 Evaluación de desempeño de la práctica profesional** (Unicla, 2017). Recuperado de: <https://sincla.unicla.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**FGD20 Informe final de práctica** (Unicla, 2017). Recuperado de: <https://sincla.unicla.edu.co/gestion-de-la-docencia/>

**Orientación de la actividad:**

Los estudiantes deben concluir el proceso con una socialización con los resultados de su intervención, para ello, deben haber terminado la ejecución de su propuesta de intervención y mostrar en el último punto, la metodología que empleará y las herramientas a utilizar en la misma.

Para este último momento, es indispensable que se presente la evaluación de desempeño realizada por el asesor institucional (centro de prácticas), pues esta evaluación equivale al **40%** de la nota final. El centro de práctica entre sus obligaciones pactadas en el convenio institucional se compromete entre sus responsabilidades a la entrega de este documento.

15. Socialización del proceso (Seminario de Prácticas) **15%**

FGD16 Diario de campo mensual (Momento 1, 2, 3, 4)

FGD17 Plantilla de actividades prácticas profesionales (Momento 1, 2, 3, 4)

FGD19 Evaluación de desempeño de la práctica profesional (**40%**)

FGD20 Informe final de práctica.

La clase presencial tendrá un valor de **10%**.

**Criterios de evaluación:**

- Se evaluará la oportunidad en la entrega en los tiempos previstos por el docente.
- Utilización y apropiación de las normas APA en su edición actual.
- Identificación de los fundamentos metodológicos y operativos de las prácticas profesionales.
- Se tendrá en cuenta la metodología utilizada para la socialización y técnicas para dinamizar la misma.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL, (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Recuperado de:

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf)

Fundación Universitaria Claretiana [UNICLARETIANA]. (2017). Formatos gestión de la docencia [SINCLA]. Recuperado de: <https://sincla.uniclaaretiana.edu.co/gestion-de-la-docencia/>